



**20
19**
MEMORIA
ANUAL

Memoria Anual

1. NOSOTROS	1	4. GESTIÓN	39
• Mensaje del Presidente	3	• Panorama Económico y Social	
• Consejo de Administración	6	2019	40
• Junta de Vigilancia	8	• Gestión en Gráficos	42
• Hitos 2019	10		
• Carta de la Gerente General.....	14		
2. NUESTRA EMPRESA	17	5. INFORME DE AUDTORES	
• Empresa Cooperativa	18	INDEPENDIENTES Y ESTADOS	
• Quienes Somos	20	FINANCIEROS	46
• Declaración Corporativa	22	• Informe Auditores Independientes	48
• Modelo de Negocio	24	• Estados Financieros	50
• Cooperativa Digital	26	• Notas a los Estados Financieros	56
3. COLABORADORES Y SOCIOS.....	29	• Certificado de Inscripción de	
• Colaboradores	30	Auditores Independientes	75
• Testimonio de Colaboradores ...	32		
• Atención Personalizada	34		
• Testimonio de Socios	36		

INDICE

1

NOSOTROS

Mensaje del Presidente



**Eugenio López Muñoz
Presidente**

Estimados socios,

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, con el objeto de presentarles la memoria anual y estados financieros auditados, así como los hechos más significativos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, siendo de nuestro interés compartir con ustedes los logros y desafíos alcanzados por nuestra Cooperativa.

Quiero señalar que el 2019, fue año de logros significativos e importantes en varios aspectos, éstos avances se generaron en base a la confianza y a la excelencia en la ejecución de los objetivos por parte de nuestros colaboradores, liderados por la Gerencia General y con un fuerte apoyo del Consejo de Administración, todos a quienes les agradezco la gestión realizada.

Es importante destacar que durante el segundo semestre del año 2019, en un contexto político y social país de incertidumbre, la administración de la Cooperativa implementó una serie de medidas que permitieron que los acontecimientos ocurridos no

afectara el desarrollo de nuestro plan estratégico, permitiendo superar ampliamente las expectativas de alcanzar un numero de 1.334 Socios, cerrando con niveles de activos que superan los MM\$3.700 y con un saldo de captaciones del orden de MM\$3.300, lo que en conjunto representa un crecimiento del 42% de las captaciones, lo que nos llena de orgullo y satisfaccion.

En **BanCrece**, estamos comprometidos con la sociedad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos nuestros Socios, con quienes nos relacionamos diariamente, queremos ser parte de sus sueños y proyectos promoviendo el ahorro personal, la educación financiera, el emprendimiento y la cultura.

Indicado lo anterior y a modo de fortalecer nuestra contribución, con fecha 18 de junio de 2019 el Consejo de Administración se renovó parcialmente, incorporándose a éste don Reinaldo Sapag Chaín, destacado Ingeniero Comercial, Economista y Contador Auditor, experto en el campo de la evaluación de proyectos y don Juan Villarzú Rohde, destacado economista, contador auditor, académico, consultor y político chileno, Ex ministro de Estado.

De la misma manera, de conformidad a nuestros estatutos, se renovó también la Junta de Vigilancia, quedando compuesta por don Andrés

Mery, don Víctor Nario y doña Patricia Soto, todos ellos profesionales de vasto prestigio, quienes han constituido un gran aporte en el funcionamiento de la Cooperativa y a los que agradezco su valiosa contribución y entusiasmo en las labores asumidas.

Les comento que en el ámbito del gobierno corporativo, durante el año 2019 a los Comités ya existentes, se suma la implementación del Comité de Auditoría, cuyo objeto primordial es el de apoyar y asesorar al Consejo de Administración y a la Presidencia de éste en la supervisión, análisis y seguimiento en materia de control interno y análisis de estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **BanCrece**.

Otro ámbito que quisiera destacar, es la innovación y desarrollo de productos. Durante el año 2019 continuamos mejorando nuestros procesos internos, creando nuevos productos, realizando mejoras a nivel sistémico y estableciendo nuevos controles a nivel de procesos, que nos permitieron alinear a las distintas áreas de la Cooperativa llegando de manera mas eficaz y oportuna con nuestra oferta de productos de colocaciones y de inversiones a nuestros Socios.

Por último, y como fue anunciado con fecha 23 de Diciembre de 2019 en la sesión número XI del Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito **BanCrece**, con fecha 02 de enero

de 2020, se hizo efectiva la renuncia de nuestra Gerente General doña Patricia Delgado Meza, quien lideró la gestión de nuestra Cooperativa por los 3 primeros años y continuará teniendo un rol activo y determinante en **BanCrece** en calidad de asesor. Quiero agradecer sus años de dedicación y esfuerzo y destacar su aporte y estilo de liderazgo en el crecimiento y cumplimiento de los objetivos alcanzados al cierre del presente ejercicio 2019.

En su reemplazo, y a partir de la misma fecha, el Consejo de Administración designó como Gerente General de la Cooperativa a don Alberto Llanos Gorichón, quien hasta esa fecha se desempeñaba como Vicepresidente del Consejo. Producto de los cambios indicados, el Consejo de Administración, designó como su nuevo consejero integrante a don Andres Pizarro Walters y como nuevo vicepresidente a don Ante Blazevic Borsic, a quienes les agradezco su excelente disposición en las nuevas labores encomendadas.

Al finalizar este mensaje, quisiera en representación del Consejo de Administración y a nombre propio, reconocer el trabajo de todos los colaboradores de **BanCrece**, estando seguro de que con el esfuerzo y

dedicación de todos, seremos capaces de lograr los objetivos que nos hemos propuesto para el 2020 y así mismo, agradecer e invitar a nuestros Socios a seguir trabajando con nosotros, conforme a nuestra misión y valores, pues constituyen el pilar fundamental de nuestra Cooperativa, **BanCrece**.

Saludos cordiales,

Eugenio López Muñoz

Presidente



Consejo de Administración



El Consejo de Administración, es el órgano que dirige y tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales, representando a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social, sin perjuicio de la representación que compete al Gerente General.

Al Año 2019, terminaron su período como consejeros don Andrés Polanco Cabello y don Andrés Bustos Stargardter, siendo elegidos don Reinaldo Sapag Chain y don Juan Villarzú Rohde para reemplazar en su cargo a los consejeros salientes.

Al cierre del 2019, es designado como consejero don Andres Pizarro Walters en reemplazo de don Alberto Llanos Gorichón, quien pasa a desempeñarse como Gerente General de la Cooperativa.

FUNCIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN Y ENTIDAD DE ESTUDIO
Presidente	Eugenio López Muñoz	Ingeniero Comercial, Contador Auditor y MBA Universidad de Santiago - Ex Gerente Bco. BCI.
Vice Presidente	Ante Blazevic Borsic	Ingeniero Civil Industrial - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Ex Gerente Bco. Citibank y Bco. BCI.
Secretaria	Ivette Delgado Meza	Ingeniero Comercial - Pontificia Universidad Católica de Chile - Ex Gerente Entel.
Consejero	Reinaldo Sapag Chain	Ingeniero Comercial y Economista Universidad de Chile - Profesor universitario, Director de empresa y Fundaciones.
Consejero	Juan Villarzú Rohde	Ingeniero Comercial y Economista Universidad de Chile - MBA Universidad de Chicago. Ex Presidente ejecutivo de Codelco y Ex Ministro de Estado.
Consejero	Andrés Pizarro Walters	Ingeniero Comercial - Universidad de Santiago Director de empresas y Ex Gerente de Banco Santander.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Junta de vigilancia

La Junta de Vigilancia, es el órgano conformado por Socios que han sido electos en la asamblea para examinar la contabilidad, inventarios, balance y estados financieros de la Cooperativa.

Los integrantes escogidos en la Junta General de Socios del 2019 son:

FUNCIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN Y ENTIDAD DE ESTUDIO
Presidente	Victor Nario Mouat	Ingeniero comercial Pontificia Universidad Católica de Chile Director de empresa Ex ejecutivo de BCI y Banco de Santiago.
Secretario	Andrés Mery Nieto	Ingeniero Civil Industrial Universidad Diego Portales. Gerente de Family Office y Ex ejecutivo de empresas IPSA.
Integrante	Patricia Soto Cea	Técnico en administración de empresas Directora de fundación Escuela de administración de empresas.



Junta de vigilancia
electa en junta general
de socios junio 2019.

A LA JUNTA GENERAL

Los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito BANCRECE ó BANCRECE que suscriben, en cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y la normativa vigente aplicable y en conformidad al mandato recibido de la Junta General de Socios realizada de fecha 18 de Junio del año 2019, certificamos que hemos revisado los Balances, Estados de Resultados y de Flujos de efectivo auditados, informe de control interno y realizado arqueos, revisado conciliaciones, inventarios y correspondencia con organismos reguladores y fiscalizadores. Al respecto podemos señalar lo siguiente:

1. Se practicaron arqueos, inventarios y conciliaciones en la Cooperativa, al término de ejercicio 2019, los que se encuentran en total y absoluta correspondencia con los registros contables.
2. Hemos examinado los registros contables y la documentación sustentatoria de los mismos.
3. Concurrimos a revisar los Balances, Estados Financieros y de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019, debidamente auditados y concluimos que estos representan, de manera fidedigna, la situación patrimonial y financiera.
4. Analizamos el documento denominado "Informe de recomendaciones destinadas a mejorar los Procedimientos Administrativos y Contables" (Informe de control interno), evacuado por los auditores externos.
5. Constatamos y revisamos toda la correspondencia con organismos regulatorios e instituciones relacionadas a su quehacer y grupos de interés.
6. Dejamos registro en actas de las materias tratadas en cada reunión, debidamente firmadas.

En consecuencia con lo anterior, CERTIFICAMOS que la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito BANCRECE ó BanCrece ha dado cumplimiento a toda la normativa vigente y emitimos nuestra opinión SIN SALVEDADES.

Víctor Nario Mouat
Presidente

Andrés Mery Nieto
Secretario

Patricia Soto Cea

En acta de sesión realizada en Santiago. 5 de Mayo de 2020.

Hitos 2019



Conforme a la estrategia definida por **BanCrece**, de estar cerca de nuestros Socios, se continuó durante este año con la ya tradicional ronda de desayunos. Durante el 2019, se realizaron más de 12 desayunos, propulsados por la administración superior de la Cooperativa. La fotografía muestra la reunión realizada en la Sala del Consejo de **BanCrece**, que fue liderada por la Gerente General y el Vicepresidente del Consejo de Administración de la Cooperativa.

Con todo el trabajo realizado, este año superamos los 1.300 Socios.

Para nuestros Socios y público en general, **BanCrece**, suma a los productos ya disponibles, el de depósito a plazo en pesos, de renta mensual y el producto de Depósito a Plazo reajustable en Unidades de Fomento.





El año 2018, pusimos en marcha el proyecto DIGITALIZACIÓN, que nos permite mejorar nuestro servicio, así como nuestros estándares de seguridad y calidad. El año 2019, logramos cursar cerca de un 40% de las operaciones de crédito totales bajo esta modalidad.

BanCrece, tiene como uno de sus objetivos el incorporar tecnologías que nos permitan ser más eficientes y mejorar la calidad de vida de nuestros Socios. Es así, que nuestro Vicepresidente participó en el lanzamiento de un nuevo sistema de validación de Firma electrónica avanzada de Sinacofi/ BPO.



El 18 de Junio de 2019, se celebró la Junta General de Socios. Con una concurrida reunión, donde participaron nuestros Socios, quienes aprobaron entre otras cosas, los estados financieros del año 2018; confirmaron la elección de los nuevos integrantes del Consejo de Administración y la constitución de la Junta de Vigilancia.



En un grato ambiente, **BanCrece** celebró estas fiestas patrias 2019 en una improvisada fonda junto a sus colaboradores, en nuestra Casa Matriz, con la asistencia de la dirección superior y Socios , quienes con un pie de cueca y chicha con empanadas dieron inicio a esta hermosa festividad.



En dependencias del Castillo del Parque Forestal, se llevó a cabo la ceremonia anual al término al ejercicio 2019. Nuestra Gerente General expuso una reseña de lo sucedido en el año, detallando los hitos más importantes y logros alcanzados, reconociendo especialmente los destacados desempeños de doña Wendy Carvajal, don Raúl Guzmán, don Alberto Calfil y doña Marya Perdomo.

Con la asistencia de don Juan Villarzú y don Reinaldo Sapag, integrantes de Consejo de Administración de **BanCrece**, se inició el análisis del proyecto de ley para establecer Cooperativas de Pensionados, cuyo objetivo es alcanzar mejoras sostenidas y sustentables en las pensiones de todos los chilenos.



Carta Gerente General



**Patricia Delgado Meza
Gerenta General**

Estimados Socios:

Me es grato presentar a ustedes los resultados del plan de trabajo y presupuesto para del ejercicio terminado al 31 de diciembre pasado y su alineamiento con el plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración.

El año termina con una dotación de 37 colaboradores, lo que representa un 15% de incremento de nuestro personal. Merece especial mención el hecho de que nuestro objetivo de incrementar la eficiencia en distribución y equidad de género, se materializa con una representación de las mujeres en todos los estamentos de **BanCrece** y me produce una enorme satisfacción señalar que el 62% de nuestro personal está constituido efectivamente por mujeres, con ello hago propio el compromiso y convencimiento del aporte igualitario en las empresas de hombres y mujeres.

Este año creamos el Centro de Inversiones, cuya finalidad es mejorar y especializar nuestro servicio a Socios, tanto en productos como en calidad. Lanzamos nuevos productos, como lo son nuestra cuenta de ahorro para el hogar, depósitos con renta mensual y depósito a plazo en moneda reajustable, permitiéndonos lograr un 42% de crecimiento en las captaciones. Todo un desafío.

En colocaciones de credito, medido en stock, alcanzamos un 48% de crecimiento en colocación de créditos, exclusivamente a través de descuentos por planilla, logrando, al cierre del 2019, 62 convenios institucionales lo que representa un 77% de crecimiento, con respecto al año anterior.

El año 2018, pusimos en marcha el proyecto de DIGITALIZACIÓN, permitiéndonos mejorar la calidad de servicio y mejorar los estándares de seguridad de forma tal que al cierre del año 2019 logramos otorgar más de las 40% de las operaciones totales bajo esta modalidad.

El año que termina estuvo lleno de desafíos y logros alineados al plan de negocios de **BanCrece**.

Las movilizaciones sociales producidas a partir del 18 de Octubre, agregaron desafíos adicionales a nuestro actuar, retos que logramos resolver de manera inteligente, manteniendo no solo nuestros estándares, sino que incluso aumentando nuestra eficiencia operacional, incrementamos nuestra dotación y algo notable reduciendo nuestra jornada laboral !!!!!.

Tenemos una participación activa en nuestra comunidad y grupos de interés, no solo desde la visión empresarial, también mantenemos una atenta mirada a los cambios que experimenta el mundo y nuestra sociedad en particular, con énfasis en la relación con instituciones que identifican

nuestros intereses, como lo es COMUNIDAD MUJER, pues creemos en la igualdad de oportunidades e identidad de género; USEC (Unión social de Empresarios Cristianos) pues adherimos y compartimos sus principios y prácticas empresariales, basados en nuestras propias creencias y valores que hacemos parte en nuestro quehacer diario; e ICARE, donde valoramos el esfuerzo empresarial por mejorar la calidad de vida de todos los chilenos en sus distintas facetas .

Emocionada termino estas palabras, agradeciendo el compromiso de colaboradores, Socios y amigos, así como de la autoridad; agradeciendo en especial la confianza depositada en mí por el Consejo de Administración, al apoyar mi gestión durante estos años y hasta el mismo día de término de mi ejercicio en el cargo.

Agradezco finalmente y me siento honrada de ser invitada unánimemente a participar de éste cuerpo directivo como asesora, lo que he aceptado, orgullosa de la tarea ya realizada, y con la intención y convicción de poner todos mis talentos al servicio de nuestra institución.

A la nueva administración le deseo el mejor de los éxitos ofreciendo mi incondicional apoyo.

Saludos cordiales.

Patricia Delgado Meza
Gerente General

2

NUESTRA EMPRESA

Empresa Cooperativa

Piedra angular de la empresa del Futuro



**Reinaldo Sapag Chain
Consejero**

El Cooperativismo, desde su origen, tiene como base algunos valores esenciales: la satisfacción de las necesidades de las personas y la consecución del bien común.

Nuestra Cooperativa es una sociedad autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para afrontar en conjunto sus necesidades y que se gestiona en forma democrática en la cual cada cooperado representa un voto y desarrolla su acción en la ayuda mutua, en el esfuerzo propio, en la equidad, en el reparto de los beneficios, en la igualdad y en la solidaridad, promoviendo así valores éticos como la honestidad, la transparencia y el compromiso a fin de ser útil a todos los asociados que conforman la Cooperativa.

De esta forma, en la empresa cooperativa se respeta a la persona con su capacidad innata para discernir individual y colectivamente en la toma de decisiones para el bien común. Así, la empresa cooperativa ve al mundo y la sociedad desde una forma humana e intrínsecamente solidaria.

Estos principios son los mismos que identifican al humanismo cristiano. Es por ello que no debe llamar la atención que el cardenal Raúl Silva Henríquez fuera un permanente impulsor y defensor de movimientos cooperativos de distinta índole.

En su permanente afán de lograr el bien común incentivó la creación de cooperativas de servicios financieros, agrícolas y de consumo para ir en apoyo de los más débiles. Probablemente para muchos será una sorpresa descubrir que don Raúl, siendo Arzobispo de Santiago, promocionó cooperativas de consumo y así participó en la creación de un supermercado cooperativo, en recintos que pertenecían a la Iglesia Católica, hoy totalmente desvirtuada respecto al plan original del cardenal, en un período difícil de nuestra historia. Él quiso promover y desarrollar empresas de propiedad cooperativa y de gestión.

BanCrece es una empresa cooperativa que busca desarrollar a la mujer y al hombre en los valores de cooperación mutua, la igualdad, la justicia, el respeto y el trabajo mancomunado, la equidad y la solidaridad.

BanCrece representa genuinamente la acción humanista y cristiana que desarrolló don Raúl, pertenecer a ella significa exaltar el sentido de la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la Solidaridad.

En el Chile de hoy, frente a la imposibilidad del privado de proveer todos los bienes y servicios que nuestro país demanda, así como, la incapacidad del estado de otorgarlos, renace con fuerza el sueño de don Raúl: Hacer posible que en nuestro país los valores fundamentales del Cooperativismo logren llegar a toda la comunidad, a fin de conseguir una sociedad más justa, solidaria y participativa. Dios nos ayude a conseguirlo.

Quienes Somos

BanCrece es una Cooperativa de Ahorro y Crédito que nace como respuesta al mundo de hoy. Trabajamos con la firme convicción de ser un aporte real a sus Socios en el logro de sus sueños. **BanCrece**, fue constituida mediante Junta General de Socios de fecha 18 de Mayo de 2017, reducida a escritura pública con fecha 29 de Mayo de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, se encuentra inscrita en extracto a fojas 44366 número 24208 del Registro de Comercio de Santiago del año 2017 y fue publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de Junio del año 2017.

BanCrece se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas de la División de Asociatividad y Economía Social del Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, con el Rol 5409, y abrió sus puertas con la primera sucursal en la comuna de Providencia, Ciudad de Santiago, el 19 de junio de 2017, fecha en que comenzó la atención de Socios.

En marzo del 2018, se abrió una oficina en Santa Lucia 212, donde se instaló la Casa Matriz y el 2019, se creó el centro de Inversiones, en esa misma ubicación.





La Cooperativa tiene por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus Socios, promoviendo principios y valores cooperativos entre sus asociados, y propendiendo al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

BanCrece es una Institución supervisada por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo.



Declaración Corporativa



Misión

Ser líderes en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, entregando productos, servicios y beneficios de calidad e innovadores.



Visión

Satisfacer con espíritu participativo, las necesidades económicas de nuestros Socios, promoviendo el ahorro como instrumento para alcanzar el bienestar, educando a nuestros Socios para mejorar su calidad de vida.



Nuestro Propósito

Contribuir al desarrollo de nuestros Socios, siendo nuestro propósito, el generar condiciones para el desarrollo de productos, que permitan acompañarlos con soluciones adecuadas en las diferentes etapas de su vida.



Modelo de Negocios

Nuestro modelo de negocios, contempla otorgar crédito a trabajadores dependientes a través de Convenios con su empleador, sindicato o asociación, para que las cuotas sean descontadas mensualmente de su remuneración y pagada por entidad en convenio a **BanCrecer**. Atendemos exclusivamente a Socios bajo esta Modalidad.

En Inversiones, atendemos a Socios y a Público en general, buscamos entregar productos que otorguen valor a nuestros clientes y Socios, que mejoran su calidad de vida.

- **Nuestros Colaboradores y Familia**

Proporcionar a nuestros colaboradores calidad de vida, un trabajo digno y estable que además les permita su desarrollo personal, profesional y familiar.

- **Proveedores**

Mantener relaciones con nuestros proveedores de mutuo beneficio y lealtad en el tiempo. Queremos relaciones de largo plazo.

- **Socios**

Procurar que el retorno sea adecuado a la inversión realizada y excedentes que garanticen un precio justo por los productos y servicios otorgados.

- **Comunidad**

Contribuir al desarrollo de nuestro país en un medio ambiente sano, incrementando el patrimonio.

Desarrollamos productos y servicios que se adaptan constantemente a las necesidades de nuestros Socios de forma tal que el modelo de negocio mejore continuamente y se adapte a cada necesidad, grupal o individual, con una fuerte orientación al desarrollo de una Cooperativa Digital.

Nuestros colaboradores son un activo distintivo, una ventaja competitiva. De ello se sustenta una cultura de excelencia, de desarrollo personal y profesional, que fomenta la colaboración, el comportamiento ético y la meritocracia, logrando transmitir exitosamente nuestros valores corporativos a cada uno de ellos.

Nuestra filosofía está basada en las personas y sus relaciones. Instaurando y desarrollando un modelo de negocio sustentado en valores y virtudes humanas, en las que creemos que debe sustentarse el crecimiento.

Cooperativa Digital

Uno de nuestros pilares estratégicos, es el seguir avanzando en la innovación de Procesos, Alianzas y Canales Digitales. No buscamos cambiar los Productos, nuestro foco es optimización de los procesos, incorporando las mejoras que la Cultura Digital nos ofrece, con el objeto de mejorar la experiencias de nuestros Socios.

Es así como en el año 2018 aunamos esfuerzos con el objeto de materializar nuestras operaciones de Crédito mediante un nuevo sistema de validación de firma electrónica avanzada vía Huella digital, llegando a concretar más de un 40% de las operaciones cursadas en el año con esta nueva modalidad. La atención vía Digitalización, nos permite dar un mejor servicio a nuestros Socios con un menor riesgo operacional.

De la misma manera, mejoramos la mecanización en la emisión de cheques, que nos permite realizar cambios de cheque de manera más segura.

Se incorporó a nuestro sistema de Red **BanCrece** el denominado “Dominio **BanCrece**” que nos permite funcionar con mayor seguridad, contactabilidad y flexibilidad, desde distintos puntos físicos, desde los hogares de nuestros Socios y/o desde las oficinas de las Instituciones con las que mantenemos convenios.





3

COLABORADORES Y SOCIOS

Colaboradores



Para ser parte de nuestro equipo de colaboradores, es fundamental, creer en las personas, que nuestros colaboradores desarrollen sus proyectos de vida con nosotros, pues sabemos que cuando nuestros colaboradores crecen, **BanCrecer** también lo hace.

Nuestros colaboradores tienen un profundo conocimiento de productos y servicios que ofrecemos, por lo que podemos garantizar a cada uno de nuestros Socios, que los asesorarán para procurarles entregar el mejor servicio posible, para procurar mejorar su calidad de vida.

BanCrecer, está comprometido con el desarrollo profesional nuestros colaboradores, creemos en el desarrollo de nuestro equipo. Durante el año 2019, tres de nuestros colaboradores materializaron un ascenso.

Testimonio de Colaboradores

“BANCRECE ES UNA FAMILIA”



Ingresé el año 2017 a desempeñarme en **BanCrece** como ejecutiva comercial, lo que implicó para mí un gran desafío, pues nunca antes había trabajado para una Cooperativa, sentía que no dominaba de que se trataba.

Ahora a 3 años de mi inicio, siento que **BanCrece** es una Familia y que he aprendido y me he desarrollado en el recorrido.

Quiero destacar que recibo y he recibido siempre apoyo de todo el equipo y agradezco la confianza que han depositado en mi, lo que en conjunto me hace estar cada día más comprometida con la Cooperativa.

Wendy Carvajal
Jefa de Oficina

“BANCRECE, ES UNA EMPRESA, CON LA ETICA QUE NUESTRO PAIS NECESITA”



En Abril del 2018, me incorporé al equipo de **BanCrece** como ejecutivo de Inversiones. Los primeros meses fueron desafiantes, pero con la ayuda de mi jefatura y de mis compañeros, pude alcanzar mis objetivos.

Actualmente, me desempeño en la Cooperativa como Subgerente de Inversiones. El año 2019, fue un año de desafíos y a pesar de la contingencia social que se desarrolló a partir del mes de Octubre, logramos destacarnos y cumplir con las metas propuestas .

He podido constatar que **BanCrece** muestra una preocupación auténtica y genuina por sus colaboradores y Socios y tengo la certeza que es el tipo empresa con la ética que nuestro país necesita.

Raúl Guzmán
Subgerente Plataforma de Inversiones

Atención Personalizada



En **Bancrece**, atendemos a los Socios de Crédito a través de convenios de descuentos con planilla. En las fotos, se ve a ejecutivos comerciales, atendiendo a Socios de Dimerc, Hospital el Carmen, Inacap y Dipreca.



Testimonio de Socios

“EN UN MOMENTO QUE ESTABA AGOBIADA, BANCRECE ME APOYO”



En un momento en que yo estaba muy agobiada económicamente, en que apoyaba a mi hijo con sus estudios y a mi hijo le habían robado el Auto, en la empresa donde yo trabajo, me recomendaron que llamara a la Srta. que atendía de **BanCrece**.

Llame a la Cooperativa, me asesoraron y me otorgaron el crédito que necesitaba. Hoy mi hijo terminó su carrera y está a punto de recibir su Título.

Gracias.

Sandra Calderón Quintana.
Socia.

“LA ATENCIÓN DE LOS EJECUTIVOS, HAN ESTADO SIEMPRE ATENTOS”



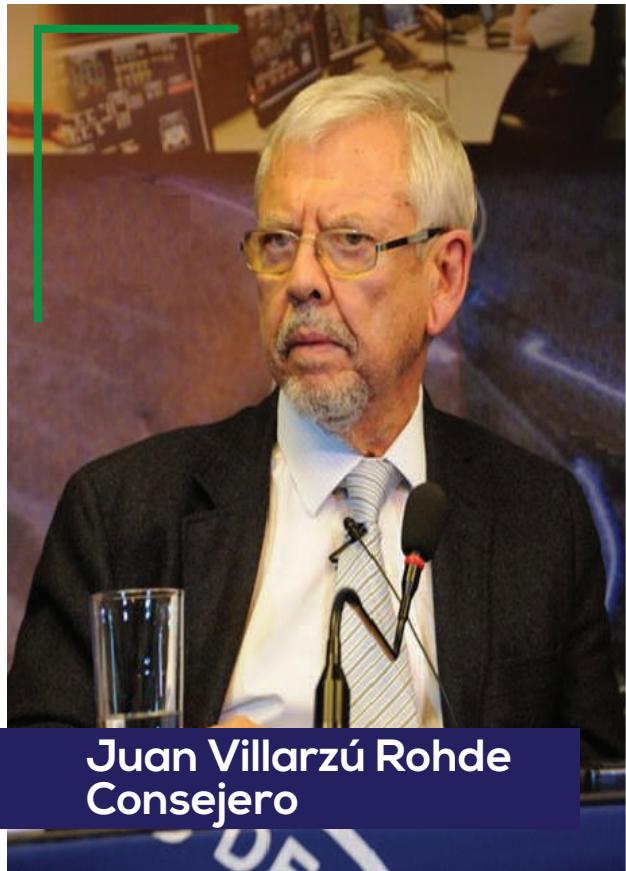
Quería agradecer por la ayuda brindada en los momentos que necesitaba, la atención que los ejecutivos de **BanCrece**, me han otorgado, siempre pendientes de uno, dispuestos a ayudar y resolver cualquiera de mis dudas y problemas.

Leandro Paredes Saavedra
Socio.

4

GESTIÓN

Panorama Económico y Social 2019



**Juan Villarzú Rohde
Consejero**

El año en que Chile cambió

Hasta hace poco Chile era “ejemplo” de cómo hacer las cosas bien. La economía crecía, sustentablemente, en torno al 4% anual, la inflación estaba controlada y las políticas fiscal, monetaria y cambiaria colaboraban para garantizar la estabilidad interna y externa. La mayoría de los chilenos reconocían que la “MACRO” andaba bien, pero no así la “MICRO”. Esta última (desempleo, bajos salarios, alto endeudamiento, tarifas de los servicios públicos, delincuencia) interactuaba con las exigencias de la “MACRO” y las brechas tendían a aumentar. Las reformas impulsadas por el Gobierno de Michelle Bachelet generaron crecientes dudas e incertidumbre, afectando fuertemente la inversión y el crecimiento.

En su segundo Gobierno, del Presidente Sebastián Piñera prometió que bajo su conducción Chile volvería a crecer a su máximo potencial para así alcanzar el desarrollo. En noviembre del 2018, el ministro de Hacienda de la época resumía así los supuestos logros del Gobierno: “4 años de crecimiento robusto, sólida creación de empleo y baja inflación”. Un año después Chile estaba sumido en una de las mayores crisis de su historia republicana.

Después de un largo período de estancamiento, hacia fines del 2018, la tasa de crecimiento del PIB se recupera, para luego ser negativa hacia fines del año 2019. Por su parte, la tasa de desempleo cae desde algo más que el 8,7% en julio del año 2008 y se estabiliza en torno a un 7.0 %. En el marco de flexibilidad cambiaria, la inflación depende de la interacción entre las políticas monetaria y fiscal; el exceso de gasto se frena dejando subir la tasa de cambio y/o la tasa de interés. La disminución de la inversión privada dejó espacio para acomodar políticas expansivas sin por ello correr el riesgo de una inflación descontrolada. Pero, cuando se pensaba que se había logrado controlar la situación, que el resto del mundo iba saliendo de la crisis gatillada por la elección de Trump, en Chile se producía un estallido social de magnitud y profundidad insospechado.

La paciencia se agotó. 30 años esperando que los Gobiernos aborden, con sentido país, problemas como: salud, pensiones, educación, vivienda, seguridad y varios más. No es que no se haya progresado y mucho, pero la contingencia se ha impuesto e impedido que se logre un acuerdo-país en torno a las prioridades de mediano y largo plazo, su financiamiento y su implementación.

El crecimiento económico depende del capital acumulado, la productividad de dicho capital y la disposición de la gente a trabajar juntos, en empresas, grupos o instituciones, para lograr objetivos comunes. Este último es el capital social.

La confianza es el pegamento del capital social.

Esta Memoria de 2019 de nuestra Cooperativa, cuya difusión se hará en el segundo semestre 2020, no puede soslayar los efectos devastadores que para las personas y las empresas ha generado la pandemia que afecta al mundo y a Chile. Los niveles de cesantía podrían alcanzar cifras aproximadas al 20% mientras que la economía puede decrecer a guarismos mayores al 10%. Los dramas humanos y empresariales que afectarán severamente a las Pymes y sus trabajadores obligan a todos los actores del quehacer nacional a asumir responsablemente decisiones que permitan mitigar esos efectos devastadores.

El mundo cooperativo en general tiene también su propia responsabilidad en orden a contribuir a generar condiciones favorables para que tanto las personas como las Pymes logren superar esta etapa tan dolorosa. Hay que aprender de las crisis creando instancias favorables para un desarrollo sustentable. Se ha podido constatar que la banca tradicional no ha entregado recursos en la magnitud y tiempo requerido por las Pymes.

Ha llegado el momento de estudiar la posibilidad que las Cooperativas de Ahorro y Crédito puedan incursionar también en el área empresarial de las Pymes, principalmente tomando en consideración que ellas generan el 40,6% del empleo y el 46% del valor agregado de la producción industrial.

Gestión en Gráficos

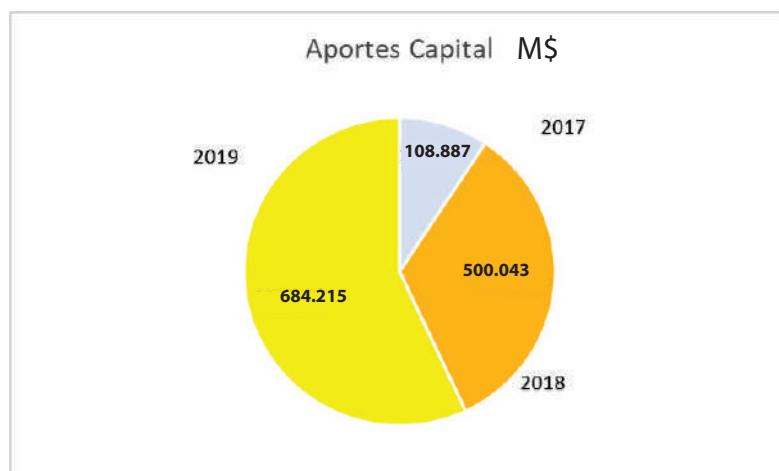
El año 2019, el Número de Socios subió en 457 personas llegando a un total de 1332, durante el 2019 hubo bastante refinanciamiento mostrando la fidelidad del Socio y de los convenios.

Nº de Socio y cuotas de Participación



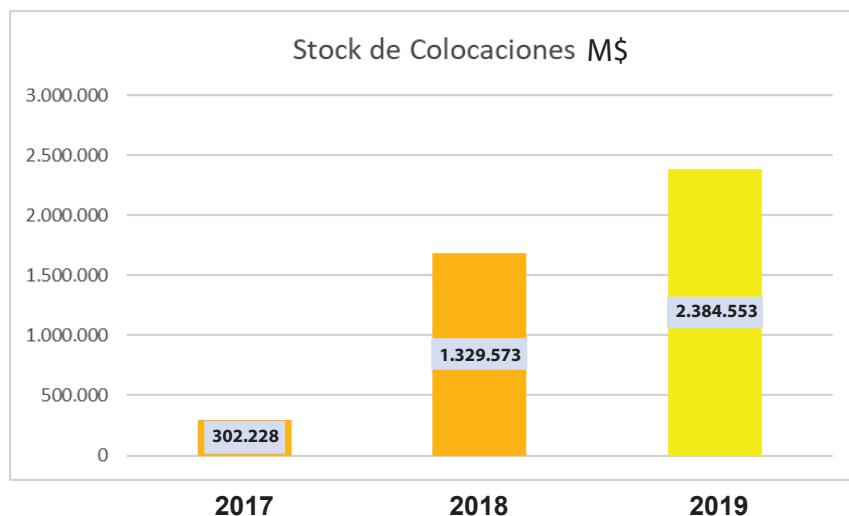
Cuotas de participación

En cuanto a las cuotas de participación, durante el 2019 los Socios suscribieron y pagaron M\$627.028



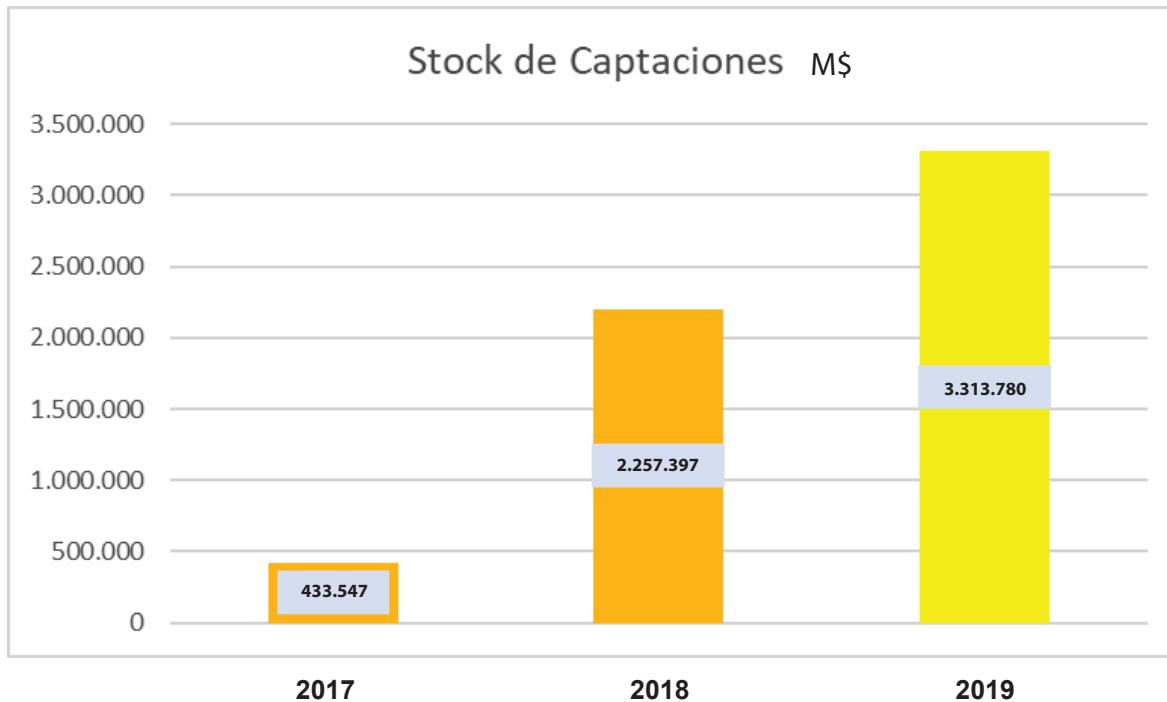
Colocaciones.

Al término del ejercicio 2019 alcanzamos un saldo M\$2.384.553 en nuestra cartera de colocaciones.



Captaciones

El año 2019, el aumento es 8 veces la cartera inicial y 1,5 veces respecto la cartera del 2018.





5

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REFERIDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Señores
Socios

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito **Bancrece**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas y las correspondientes notas relacionadas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera impartida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y otras disposiciones que apliquen. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile.

Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

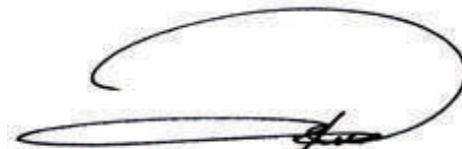
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Cooperativa de Ahorro y Crédito **Bancrece**, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas, de acuerdo con las disposiciones para la preparación y presentación de información financiera impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, descritas en la Nota 2 a).

ECOVIS CHILE ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
Santiago, 30 de marzo de 2019.



Andrés García Mollenhauer
Socio

ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCREE

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	Nota Nº	2019 M\$	2018 M\$
DISPONIBLE	5	372.599	280.860
COLOCACIONES	6		
Préstamos de consumo con vencimiento hasta 1 año vigentes		248.402	249.675
Préstamos de consumo con vencimiento a más de 1 año vigentes		2.112.350	1.467.435
Otras colocaciones vigentes		-	2.159
Cartera vencida		23.802	10.304
Total Colocaciones		2.384.554	1.729.573
Menos: Provisiones sobre colocaciones	10	(23.846)	(17.273)
TOTAL COLOCACIONES NETAS		2.360.708	1.712.300
INVERSIONES FINANCIERAS		-	103.035
ACTIVO FIJO	7	526.414	141.232
OTROS ACTIVOS	8	496.107	473.229
TOTAL ACTIVOS		3.755.828	2.710.656

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCREE

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota Nº	2019 M\$	2018 M\$
PASIVOS			
CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	9		
Depósitos y captaciones		3.313.780	2.257.397
Otras obligaciones		27.501	136.425
TOTAL CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		3.341.281	2.393.822
OTROS PASIVOS	11	2.938	3.143
PATRIMONIO NETO	12		
Capital social		684.215	500.043
Fondo Reval. Capital Propio		-	-
Reserva (fondo) Fluctuación de Valores		(13.427)	(5.190)
Resultado Acumulado		(180.986)	(44.535)
Resultado del Ejercicio		(78.193)	(136.627)
TOTAL PATRIMONIO NETO		411.609	313.691
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.755.828	2.710.656

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCREE

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota Nº	2019 M\$	2018 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES			
Ingresos por intereses sobre colocaciones		484.510	233.126
Ingresos por inversiones financieras		2.688	2.729
Otros ingresos de operación		127.540	15.819
Total ingresos de operación		614.738	251.674
Menos: Gastos por intereses y reajustes		(141.693)	(64.725)
MARGEN BRUTO		473.045	186.949
Remuneraciones y gastos de personal	13	(354.825)	(211.181)
Gastos de administración y otros	13	(175.465)	(106.041)
Depreciaciones y amortizaciones		(31.417)	(20.576)
Total gastos de apoyo operacional		(561.707)	(337.798)
MARGEN NETO		(88.662)	(150.849)
Provisiones sobre activos riesgosos		(21.920)	(14.477)
Castigo de colocaciones		(797)	-
Total		(22.717)	(14.477)
RESULTADO OPERACIONAL		(111.379)	(165.326)

	Nota Nº	2019 M\$	2018 M\$
RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales		31.768	26.984
Actualización cuentas de resultado		1.418	1.715
TOTAL RESULTADO NO OPERACIONAL		33.186	28.699
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(78.193)	(136.627)
Impuesto a la renta		-	-
REMANENTE DEL EJERCICIO		(78.193)	(136.627)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCREE

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	M\$	M\$
Flujo originado por actividades de la operación:		
Remanente del ejercicio	(78.193)	(136.627)
Cargos (Abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	31.417	20.576
Provisiones por activos riesgosos (liberaciones)	22.717	14.477
Fluctuación de valores	13.427	1.716
Otros cargos (abonos)	(8.378)	(9.914)
Variación neta de intereses devengados sobre activos	15.474	9.880
 Total flujos operacionales	 (3.536)	 (99.892)
Flujo originado por actividades de inversión:		
(Aumento) disminución neta en colocaciones	(703.986)	(1.422.884)
(Aumento) disminución neta de inversiones	100.228	(103.034)
Compras de activos fijos	(357.612)	(111.344)
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	(146.037)	(374.540)
 Total flujos de inversión	 (1.107.407)	 (2.011.802)

	2019 M\$	2018 M\$
Flujo originado por actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) captaciones y otras obligaciones	1.012.540	1.899.546
Aumentos (disminución) netas de capital	197.792	394.805
 Total flujos de financiamiento	1.210.332	2.294.351
 Flujo neto total del ejercicio	99.389	182.657
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(7.650)	(2.750)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	91.739	179.907
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	280.860	100.953
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	372.599	280.860

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- NOTA N° 1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA
- NOTA N° 2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS
- NOTA N° 3 CAMBIOS CONTABLES
- NOTA N° 4 PRESENTACION
- NOTA N° 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
- NOTA N° 6 COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES
- NOTA N° 7 ACTIVO FIJO
- NOTA N° 8 COMPOSICIÓN DE OTRAS CUENTA DEL ACTIVO
- NOTA N° 9 COMPOSICIÓN DE CAPTACIONES, PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES
- NOTA N° 10 PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS
- NOTA N° 11 COMPOSICION DE OTRAS CUENTAS DEL PASIVO Y PROVISIONES VOLUNTARIAS
- NOTA N° 12 PATRIMONIO
- NOTA N° 13 GASTOS DE APOYO OPERACIONAL
- NOTA N° 14 IMPUESTO A LA RENTA
- NOTA N° 15 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES
- NOTA N° 16 HECHOS RELEVANTES
- NOTA N° 17 HECHOS POSTERIORES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCREECE.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

NOTA N° 1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito, fue constituida por escritura pública de fecha 18 de mayo del 2017, otorgada ante la notaría pública de don Humberto Quezada Moreno, bajo el repertorio N°2988-2017. El extracto se publicó en el Diario Oficial N°41778 de fecha 08 de junio del 2017. Fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 44.366, N°24.208 de fecha 07 de junio del año 2017.

La Cooperativa obtuvo su personalidad jurídica bajo el Oficio N°2631, de fecha 11 de mayo de 2017 y se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, bajo el Rol N°5409, con fecha 08 de agosto de 2017.

La Cooperativa tiene por objeto realizar todas las operaciones que la ley permita a las cooperativas de ahorro y crédito, mediante convenios institucionales y promover los principios y valores cooperativos entre sus asociados, y propender al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

NOTA N° 2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) General

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con el marco normativo impartido por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Ley General de Cooperativas y otras normas específicas que apliquen a la compañía.

Las cifras comparativas del ejercicio 2018 se presentan actualizadas según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) utilizada para efectos de corrección monetaria, equivalente al 2,8% para el presente año 2019.

b) Corrección monetaria (Fluctuación de Valores)

El capital propio, el activo fijo y otros saldos no monetarios, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Las cuentas de resultado se presentan corregidas monetariamente, de acuerdo a lo señalado por la

Resolución Exenta N°1321 de fecha 11 de junio del 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

c) Intereses y reajustes

Las colocaciones y captaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre de los ejercicios respectivos.

d) Intangible

Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a software y desarrollo de software que dan soporte y control del total de las operaciones, los que son reconocidos a su costo menos la amortización.

La amortización es reconocida en los resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada de los softwares, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de las licencias es aquella por la cual se espera utilizar el bien.

e) Activo fijo físico

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición, actualizado de acuerdo a normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil ha sido estimado por la administración de la Cooperativa.

f) Inversiones financieras

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos, los criterios de evaluación se describen a continuación:

Depósitos a Plazo: No posee inversiones al cierre del ejercicio 2019.

Fondos Mutuos: No posee inversiones en fondos mutuos al cierre del ejercicio del 2019.

g) Provisiones por activos riesgosos

De acuerdo con lo señalado por la Resolución Exenta N°1321 de fecha 11 de junio de 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Cooperativa ha contabilizado el 100% de las provisiones y castigos determinados según la metodología de clasificación de cartera, al 31 de diciembre de 2019.

La Cooperativa durante el 2019 efectuó provisiones y castigos por activos riesgosos de acuerdo con la normativa vigente. La aplicación de este criterio de ajuste significó un cargo neto a resultados por M\$ 22.717.

Los efectos de la aplicación de las citadas normas y la clasificación de la cartera para estos efectos se detallan en la nota 10

h) Vacaciones del personal

El costo anual asociado a las vacaciones del personal no es reconocido en los estados financieros como resultado de la política interna que incentiva al personal hacer uso del feriado legal en forma anticipada.

i) Estado de flujo de efectivo

Los estados financieros incluyen el estado de flujo de efectivo, el que se ha preparado según el método indirecto.

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la Cooperativa ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja y banco.

NOTA N° 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019, no se efectuaron cambios contables, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA N° 4 PRESENTACION

Para efectos de preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido utilizados como base de presentación los formatos e instrucciones impartidas por la Resolución Exenta N°191 de fecha 17 de

junio de 2002 emitida por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño y Resolución Exenta N°283 de Fecha 30 de julio 2002 emitida por el Departamento de Cooperativas.

NOTA N° 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del efectivo y del equivalente al efectivo es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	2019 M\$	2018 M\$
Caja casa matriz	101.969	240.185
Banco de Crédito e Inversiones	93.337	38.989
Banco Estado	95.139	1.686
Banco Itau	82.154	-
Total	372.599	280.860

NOTA N° 6 COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 valorizadas según lo descrito en la nota 2 c) es la siguiente:

Composición de las colocaciones	2019 M\$	2018 M\$
Colocaciones pactadas hasta un año		
Préstamos de consumo C/P	248.402	249.675
Colocaciones pactadas a más de un año		
Préstamos de consumo L/P	2.112.350	1.467.435
Otras colocaciones vigentes	-	2.159
Cartera vencida	23.802	10.304
Total	2.384.554	1.729.573

NOTA N° 7 ACTIVO FIJO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 valorizadas según lo descrito en la nota 2 e) es la siguiente:

Activo fijo	Saldos al 31-12-2019			Saldos al 31-12-2018		
	Costo	Depreciación	Valor neto contable	Costo	Depreciación	Valor neto contable
	corregido	acumulada	M\$	corregido	acumulada	M\$
Muebles y útiles	34.210	(5.948)	28.262	28.640	(2.625)	26.015
Equipos computacionales	23.873	(6.486)	17.387	19.947	(2.937)	17.010
Sub-total	58.083	(12.434)	45.649	48.587	(5.562)	43.025
Otros activos fijo						
Instalaciones	17.438	(1.393)	16.045	3.588	(190)	3.398
Otros activos fijo	433.536	(13.509)	420.027	76.430	(5.073)	71.357
Software	53.304	(8.611)	44.693	26.049	(2.597)	23.452
Sub-total	504.278	(23.513)	480.765	106.067	(7.860)	98.207
Total	562.361	(35.947)	526.414	154.654	(13.422)	141.232

NOTA N° 8 COMPOSICIÓN DE OTRAS CUENTA DEL ACTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Otros activos	2019	2018
	M\$	M\$
Cuentas del personal	127.786	59.061
Deudores varios	363.426	332.558
Intangibles	4.895	81.610
Total	496.107	473.229

NOTA N° 9 COMPOSICIÓN DE CAPTACIONES, PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

(a) Composición captaciones y otras obligaciones:

CORTO PLAZO	2019	2018
	M\$	M\$
Depósitos y captaciones:		
Depósitos a plazo	2.767.969	1.804.665
Cuentas de ahorro	3.266	2.243
Total	2.771.235	1.806.908
Otras obligaciones:		
Retenciones al personal	9.118	11.083
Otras obligaciones	18.383	125.342
Total	27.501	136.425
Total neto	2.798.736	1.943.333
LARGO PLAZO		
Depósitos y captaciones:		
Depósitos a plazo	542.545	450.489
Total	542.545	450.489

NOTA N° 10 PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa mantiene provisiones por M\$ 23.846

Según lo señalado en la nota 2 letra g, la Cooperativa debe constituir una provisión para cubrir las eventuales perdidas de sus activos en riesgo, de acuerdo con los términos establecidos por el Departamento de Cooperativas a través de la Resolución Exenta N°1.321, del 11 de junio de 2013.

Para dichos efectos, se ha procedido a clasificar la cartera al 31 de diciembre de 2019 según los correspondientes tramos de morosidad, aplicando los porcentajes de provisión requeridos para cada uno de ellos.

El siguiente recuadro resume los efectos de los procedimientos señalados anteriormente, al cierre del periodo 2019:

Categoría	Días en mora	Nº de socios con créditos	Saldo de créditos 2019 M\$	Garantías	Saldo en riesgo 2019 M\$	% de provisión	Valor provisionado 2019 M\$
A	0 - 15	767	2.296.109	-	2.296.109	-	-
A-	16 - 30	2	13.767	-	13.767	1	138
B	31 - 60	26	41.862	-	41.862	10	4.186
B-	61 -90	7	9.015	-	9.015	20	1.803
C	91 - 120	10	9.476	-	9.476	50	4.738
C-	121 - 180	2	2.229	-	2.229	70	1.560
D	+ de 181	14	12.096	-	12.096	90	10.887
Sub - total		828	2.384.554	-	2.384.554		23.312
Otras colocaciones vigentes		-	-	-	-		
TOTAL COLOCACIONES VIGENTES			2.384.554	-	2.384.554		
Provisión mínima N° 1 Art. 104 - RAE 1321					1		23.846
Provisiones voluntarias							
Total provisiones voluntarias					-		-
Total provisiones constituidas							23.846
Porcentaje estimado de pérdida de la cartera							1,00%

El siguiente recuadro resume la clasificación de la cartera al 31 de diciembre de 2018 (valores históricos):

Categoría	Días en mora	Nº de socios con créditos	Saldo de Créditos 2018 M\$	Garantías	Saldo en Riesgo 2018 M\$	% de provisión	Valor provisionado 2018 M\$
A	0 - 15	569	1.626.084	-	1.626.084	-	-
A-	16 - 30	2	5.616	-	5.616	1	56
B	31 - 60	12	19.729	-	19.729	10	1.973
B-	61 - 90	11	18.854	-	18.854	20	3.771
C	91 - 120	1	808	-	808	50	404
C-	121 - 180	7	5.942	-	5.942	70	4.159
D	+ de 181	2	3.331	-	3.331	90	2.998
Sub - total		604	1.680.364	-	1.680.364		13.361
Otras colocaciones vigentes			2.100				
TOTAL COLOCACIONES VIGENTES			1.682.464	-	1.680.364		
Provisión mínima N° 1 Art. 104 - RAE 1321						1	16.803
Provisiones voluntarias							
Total provisiones voluntarias							-
Total provisiones constituidas							16.803
Porcentaje estimado de pérdida de la cartera							1,00%

NOTA N° 11 COMPOSICION DE OTRAS CUENTAS DEL PASIVO Y PROVISIONES VOLUNTARIAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

(a) Otras Provisiones:

Rubros	2019 M\$	2018 M\$
Provisión de gastos	2.938	3.143
Total	2.938	3.143

NOTA N° 12 PATRIMONIO

(a) Patrimonio contable y distribución del capital propio

A continuación, se resume el movimiento de las cuentas de capital y reservas durante cada ejercicio:

Ejercicio 2019 (en M\$)	Capital Social	Reserva Fluctuación de valores	Resultados acumulados	Remanente del ejercicio	Patrimonio neto
Saldo al 31-12-2018	486.423	(5.049)	(43.322)	(132.906)	305.146
Aportes recibidos de socios	215.057				215.057
Devoluciones de aportes	(17.265)				(17.265)
Corrección monetaria	-	(8.378)	(4.758)		(13.136)
Resultados acumulados			(132.906)	132.906	-
Resultado del ejercicio	-			(78.193)	(78.193)
Saldos al 31-12-19	684.215	(13.427)	(180.986)	(78.193)	411.609

Ejercicio 2018 (en M\$)	Capital Social	Reserva Fluctuación de valores	Resultados acumulados	Remanente del ejercicio	Patrimonio neto
Saldo al 31-12-2017	103.036	-	-	(42.151)	60.885
Aportes recibidos de socios	375.301				375.301
Devoluciones de aportes	-				-
Corrección monetaria	8.086	(5.049)	(1.171)		1.866
Resultados acumulados		-	(42.151)	42.151	-
Resultado del ejercicio	-		-	(132.906)	(132.906)
Saldos al 31-12-18	486.423	(5.049)	(43.322)	(132.906)	305.146
Saldos actualizados	500.043	(5.190)	(44.535)	(136.627)	313.691

(b) Patrimonio efectivo

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, el patrimonio efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no puede ser inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, netos de provisiones exigidas. Al cierre del presente ejercicio, la institución presenta la siguiente situación:

	2019	2018
	M\$	M\$
Patrimonio efectivo	411.609	313.691
Activos totales	3.755.828	2.710.656
Activos ponderados por riesgo	3.383.229	2.429.796
 Porcentaje del patrimonio efectivo sobre:		
Activos totales	10,96%	11,57%
Activos ponderados por riesgo	12,17%	12,91%

NOTA N° 13 GASTOS DE APOYO OPERACIONAL

a) Remuneraciones y gastos del personal.

Al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa tuvo un incremento importante en cuanto a la dotación del personal con respecto al año 2018, junto con ello la incorporación de beneficios adicionales para mejorar el bienestar de sus colaboradores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el gasto relacionado con el personal es el siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones	319.759	193.187
Cotizaciones de cargo del empleador	24.647	15.715
Otros gastos del personal	9.144	579
Honorarios Consejeros	1.275	1.700
Total	354.825	211.181

Las dietas del Consejo de Administración se encuentran incluidas en el concepto de remuneraciones

b) Gastos de administración.

El siguiente cuadro corresponde al resumen de los conceptos que componen el gasto de administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Consumo de materiales	12.387	9.514
Gastos en asesorías	46.716	13.236
Arriendos y seguros	68.704	49.154
Otros gastos de administración	47.658	34.137
Total	175.465	106.041

NOTA N° 14 IMPUESTO A LA RENTA

De Acuerdo a la legislación vigente, la Cooperativa no está afecta al impuesto a la renta por sus operaciones con socios

NOTA N° 15 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

(a) Responsabilidades

La Cooperativa mantiene registrado en cuentas de orden los siguientes valores:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Colocaciones castigadas	13.949	-
Total	13.949	-

Juicios y litigios

Al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa no tiene juicios en su contra que presente riesgo de pérdidas significativas para la entidad.

NOTA N° 16**HECHOS RELEVANTES**

En Sesión Número Once del Consejo de Administración, celebrado con fecha 23 de diciembre de 2019, se aceptó la renuncia de doña Patricia Delgado Meza a la Gerencia General a contar del 31 de diciembre de 2019 quien pasó a desempeñarse como asesora del Consejo de Administración. En la misma sesión se aceptó la renuncia al Consejo de Administración de don Alberto Llanos Gorichon quien fue designado nuevo Gerente General a contar del 1 de enero de 2020 siendo reemplazado por don Andrés Pizarro Walters. En el mismo acto fue elegido con su abstención y por unanimidad don Ante Blazecic Borsic como vicepresidente del Consejo de Administración.

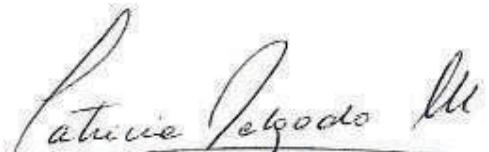
NOTA N° 17**HECHOS POSTERIORES**

a) De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°166 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, con fecha 06 de enero de 2020 se aperturó Sucursal Viña de Mar, ubicada en 12 Norte N°785 oficina N°503, comuna de Viña del Mar, V Región. Asimismo, se encuentra planificada la apertura de la nueva sucursal Talca durante el mes de abril 2019 que se encuentra ubicada en 30 oriente 1528 oficina N° 705, comuna de Talca, VII Región.

b) El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020, el supremo gobierno declaró al COVID-19 en etapa 4, de lo que derivan una serie de medidas para contener su propagación decretándose a contar del 18 de marzo de 2020 Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional que contempla entre otras, como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado, restricciones a la circulación de personas y el cierre de fronteras. Se estima que estas medidas provocaran un importante impacto en la actividad económica en general.

Producto de lo anterior, la cooperativa ha puesto en marcha un plan de contingencia para todas aquellas que sucursales afectas a la medida señalada a contar del 27 de marzo en resguardo de la salud e integridad de sus socios, colaboradores y proveedores (principales grupos de interés) asegurando el funcionamiento institucional. La administración de la cooperativa espera que el impacto de la menor actividad de esta crisis sanitaria ocurra durante el primer semestre y sea compensado durante el segundo semestre del año en curso.



Patricia Delgado M.
Gerente General



Carlos Olea M.
Controller

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que la entidad denominada “**ACYSS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**”, R.U.T. 76064140-5, inscrita bajo el N° 39, de fecha 07 de Septiembre de 2010, en el “**Registro de Empresas de Auditoría Externa**”, que lleva esta Comisión, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, Mayo 06 de 2020



GERARDO BRAVO RIQUELME
SECRETARIO GENERAL

